

**Appendix C8.
Reminder Letter with
Paper Questionnaire
(Spanish)**



15 de junio de 2024

Estimado Participante de OMHA:

Usted recientemente asistió a una audiencia ante un juez que se llevó a cabo por la Oficina de Audiencias y Apelaciones de Medicare (OMHA), la oficina que se encarga de efectuar las audiencias para las peticiones de apelación de Medicare. OMHA se compromete a resolver los casos de una manera eficiente y justa. Para medir el grado de satisfacción de la experiencia del apelante, OMHA ha sido autorizado de recopilar información de apelantes elegidos al azar sobre su experiencia con el proceso de apelación de OMHA.

Usted ha sido elegido al azar para completar esta encuesta. Si prefiere responder a través del internet, hay una versión electrónica de esta encuesta disponible en línea. Por favor vaya al sitio web a la dirección de abajo e ingrese su nombre de usuario y contraseña.

Dirección de internet: www.OMHASurvey.com

Nombre de usuario: 1032

Contraseña: Q3774

Si desea una copia en papel de esta encuesta en español, por favor solicítela comunicándose al número telefónico, 1-844-295-2605. La encuesta en inglés ha sido incluida para que sea completada y enviada en el sobre prepagado adjunto a esta carta. Si no desea responder a través del internet o mediante el correo postal, la compañía administradora de la encuesta, 2M Research, se comunicará con usted y tendrá la oportunidad de completar la encuesta por teléfono. La encuesta se demorará alrededor de 15 minutos para completar y todas sus respuestas serán anónimas.

OMHA ha tomado varias medidas para proteger su privacidad. Sus respuestas no se asociarán con su nombre, ni con detalles de información que se relacionen a su apelación para asegurar que sus respuestas se mantengan anónimas. Además, la compañía, 2M Research, no comunicará sus respuestas con OMHA, y solamente se compartirá resúmenes estadísticos de los resultados. Le aseguramos que su comunicación con la compañía, 2M Research y su participación en la encuesta no se compartirá con ninguna persona que forme parte del equipo de jueces administrativos, ni con otra persona fuera de OMHA.

Valoramos su opinión. Los resultados de las encuestas previas han servido para mejorar la calidad de nuestro servicio. OMHA promueve iniciativas para mejorar constantemente y se basan en la opinión y retroalimentación de los participantes previos que han asistido a una audiencia ante un juez. Debido a estos esfuerzos se ha podido mejorar la programación y la realización de las audiencias ante un juez. Además, OMHA ha recibido recomendaciones para estandarizar el proceso de presentar las pruebas o documentos instrumentales y como resultado, ha mejorado el proceso de la revisión apelativa.

Si tiene alguna pregunta sobre esta encuesta o sobre las medidas tomadas para proteger su privacidad, comuníquese con el Equipo de Encuesta de OMHA al número telefónico: 844-295-2605. Valoramos su opinión, y esperamos su aportación en las próximas semanas.

Atentamente,

McArthur Allen
Presidente del Tribunal de la Ley
Administrativa